



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/76435

08/02/2012

4576

AUTOR/A: PEZZI CERETO, Manuel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que se van a desarrollar las actuaciones necesarias para permitir la llegada de la alta velocidad entre Antequera y Granada lo antes posible, independientemente de las actuaciones en la estación, en un marco de racionalización de las inversiones.

Madrid, 10 de septiembre de 2015